Ayud.te mor. grad.s de

Ajustam.to q.e forma esta Tesor.a Gral. al Cap.n de Infant.a retirado D. Jose Gallangos desde el 24. de Nov.e de 823. en q.e vino de Alta en el Presup.to de la Plaza del Callao h.ta el 4. de Feb.ro de 824. como of.l en serv.o y desde el 5. de dho Febrero h.ta 27. de dic.e del mismo con medio sueldo como Prisionero de Guerra y con arreglo á ord.za cuyo por menor se hace en la man.a sig.te

9.

Há de haber en los dos meses once dias corridos desde 24. de Nov.e de 823. hasta 4. de Feb.ro de 24 al respecto de los 60. p.s de su haber como Ayud.te mor. efectivo ——— „ 142 00.

60
60
22
142

Id. id. en los diez meses 23. dias corridos desde 5. de Feb.ro h.ta 27. de dic.e de 824, q.e se le puso en libertad al respecto de los 30. p.s ~~de su goce~~ mitad de su haber como Ayud.te m.or seg.n ord.za ——— „ 323 00.

~~A~~ dia en q.e ~~fue~~ ~~llegó~~ prisionero

465 00.

10
30
60
30
330

Descuentos

Imbalid.s á 23 rs. p.s sre el total ——— 13.2 3/4.
Monte pio, aud. al liq.do de dha cant.d ——— 12.6 3/4. } 261 1/2

Liq.do Alc.e ——— 438 6 1/2

11.4
1.6 3/4
13 2 3/4

465
13 2 3/4
451-5 1/4

11.4
1.2 3/4
12 6 3/4

Tesor.a Gral. Mayo 29
826

MINISTERIO DE HACIENDA 1821 ARCHIVO HISTORICO
O.L. 146-580 i
MH-OL146
CAJ. 50
DOC. 316
COL. 1